

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS—ADRESSE POSTALE: UNITED NATIONS, N.Y. 10017

CABLE ADDRESS—ADRESSE TELEGRAPHIQUE: UNATIONS NEWYORK

REFERENCE: NV/80/24

The enclosed communication, available in Spanish, is transmitted to the permanent missions of the States Members of the United Nations at the request of the Permanent Representatives of Ecuador and Liberia to the United Nations.

1 April 1980

* * *

La communication ci-jointe, disponible en espagnol, est transmise aux missions permanentes des Etats Membres de l'Organisation des Nations Unies à la demande des Représentants permanents de l'Equateur et du Libéria auprès de l'Organisation.

1er avril 1980

on
on

Nueva York, a 31 de marzo de 1980

Excelencia:

Tenemos la honra de informarle que en el día de hoy, 31 de marzo de 1980, nuestros respectivos Gobiernos han publicado simultáneamente el comunicado conjunto relativo al establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros dos países, cuyo texto dice lo siguiente:

" El Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Liberia, deseosos de desarrollar y fortalecer las relaciones en interés de la paz y la cooperación entre sus pueblos y, sobre la base del respeto recíproco de la independencia, soberanía, integridad territorial, así como de los principios de la no injerencia en los asuntos internos de ningún país, del no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, de la solución pacífica de las controversias y de los demás principios consignados en la Carta de las Naciones Unidas, han acordado establecer relaciones diplomáticas entre los dos países a nivel de Embajada, a partir del 31 de marzo de 1980".

Agradeceríamos que la presente comunicación se transmitiera a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.



Miguel Albornoz
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente
del Ecuador ante
Naciones Unidas



Winston A. Tubman
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente
de Liberia ante
Naciones Unidas